ANUNCIO de 14 de abril de 2011 sobre exposición pública del proyecto de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de Gata", en el término municipal de Alcántara. (2011081411)

Redactado el proyecto de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de Gata" en el término municipal de Alcántara, tramo: todo el término municipal, y de acuerdo con el art. 19 del Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de 14 de marzo) por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que dicho proyecto estará expuesto al público en el Ayuntamiento de Alcántara, así como en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, avda. de Portugal, s/n., 06800 Mérida, durante un plazo de quince días contados desde su anuncio en el DOE.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes y los documentos en que se funden sus derechos, que versarán exclusivamente sobre la práctica del amojonamiento.

Mérida, a 14 de abril de 2011. El Director General de Desarrollo Rural, ANTONIO GUIBERTEAU CABANILLAS.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

EDICTO de 8 de abril de 2011 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en el expediente n.º 567/2011. (2011ED0164)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 567/2011.

Demandante: Guadalupe Crespo Miguel.

Demandados: Asociación de Ayuda en Carretera de Badajoz (DYA) y Asociación para la Gestión de Servicios Sociales de Extremadura.

Motivo: cantidad.

Lugar: c/ Trujillo, s/n. (Casa de Cultura), de Plasencia.

Día: 13/05/2011.

Hora: 10,00.

Mérida, a 8 de abril de 2011. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

• • •